



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

*grup*AXERTA®

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2015-2016

ÍNDICE

Sobre este informe	5
Mensaje del Presidente y Director General	7
Perfil de la empresa	9
Gobierno Corporativo	13
Materialidad	15
Análisis de riesgos	18
Asuntos relevantes	20
Diálogo con Grupos de interés	22
Estrategia de sustentabilidad	24
Ética empresarial	27
Calidad de vida	30
Comunidad	40
Medio Ambiente	48
Premios y reconocimientos	57
Índice de Contenido GRI y PM	58



SOBRE ESTE INFORME

G4-3, G4-4, G4-5, G4-8, G4-12, G4-28, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33

El presente Informe de Responsabilidad Social y Sustentabilidad reúne nuestros principales logros, contribuciones y retos al desarrollo sustentable de Grupo Axerta; es una pieza más en nuestro constante diálogo con grupos de interés. Gracias al análisis de materialidad, hemos condensado en este informe los temas más relevantes para las diferentes audiencias y partes interesadas. Esta es la primera ocasión en la que se realiza el informe, y cubre las acciones realizadas en el período comprendido del **1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2016.**

Asimismo, el informe fue realizado bajo las guías del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4 bajo la opción esencial “de conformidad”.

De igual manera, presentamos nuestro compromiso y desempeño en la metodología de evaluación de los diez principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y nuestra contribución a los objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales hemos implementado ininterrumpidamente desde el 2014.

¿Te gustaría compartir tu opinión sobre este informe o el desempeño de nuestra empresa?

Puedes hacerlo a través de la sección Contáctanos en nuestra página web: www.axerta.com

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Y DIRECTOR GENERAL

En Grupo Axerta tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo sustentable y forma parte de nuestros objetivos a largo plazo. Para lograrlo, basamos nuestra estrategia de Responsabilidad Social en 5 pilares: desarrollo económico, ética empresarial, calidad de vida, comunidad y medio ambiente.

Nuestro objetivo de sostenibilidad es ser una plataforma para que todo su personal logre la felicidad a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la integración de la comunidad organizacional, para así transmitirla con el resultado de sus acciones a clientes, accionistas, proveedores y sociedad.

El presente informe reporta los avances de esta estrategia y se elaboró basándose en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) versión G4. Asimismo, ratificamos por segundo año nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comunicamos nuestro progreso con relación a estos principios y objetivos de desarrollo sostenible.

Los logros descritos en este informe son producto del esfuerzo de quienes formamos parte de la empresa. A lo largo de este año hemos logrado implementar iniciativas para cada uno de los ejes, lo que refleja nuestra determinación para dejar una huella positiva en el entorno.

Los resultados obtenidos en 2016 nos llenan de satisfacción, ya que, gracias al esfuerzo y compromiso de los colaboradores, se registraron avances considerables en la estandarización de la estrategia, configurando una plataforma capaz de impulsar el actual ritmo de desarrollo del negocio y la incorporación de nuevas operaciones. Invitamos al lector a participar en este diálogo, ofreciéndonos retroalimentación sobre lo presentado en este informe.

Gracias a todos los que se han unido en este esfuerzo.

Guadalajara, Jal. 30 de septiembre 2016

Miguel Ángel Domínguez Morales

Presidente y Director General de Grupo Axerta

PERFIL DE LA EMPRESA

G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-8, G4-12

MISIÓN

Empresa familiar mexicana con gran espíritu profesional dedicada a la inversión y prestación de servicios inmobiliarios y de capital privado, que busca maximizar su potencial aplicando los más altos estándares de excelencia, siempre desarrollando confianza y satisfacción en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad ingresos y utilidades.

VISIÓN

Seguir siendo una empresa familiar mexicana con un gran compromiso humano, social y profesional. Con productos y servicios de gran calidad que nos permitan alcanzar el liderazgo con el objetivo prioritario de trascender a las siguientes generaciones comprometiéndose los socios a la unidad y generosidad y a la obtención de sanos ingresos y utilidades.

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Un grupo empresarial familiar socialmente responsable con más de 30 años de experiencia, desarrollando confianza y satisfacción en el sector inmobiliario con proyectos de la más alta calidad constructiva.

Con un equipo multidisciplinario obsesionados con los detalles y las necesidades de los usuarios finales, Axerta busca innovar con singulares proyectos sustentables que impactan positivamente el entorno.

PROPUESTA DE VALOR

La propuesta de Grupo Axerta está enfocada en la mezcla de productos y servicios ofrecidos, que agregan valor a nuestros clientes. Entre los principales están:

- Inversión activa en bienes y proyectos inmobiliarios
- Operación y gestión de portafolio de inmuebles
- Promoción y desarrollo inmobiliario

NUESTROS CLIENTES

Nuestros principales clientes se dividen en 3 macro-segmentos:

- Desarrolladores inmobiliarios que desean adquirir terrenos estratégicos o alianzas estrategias con aportación de capital privado para el éxito de sus proyectos inmobiliarios
- Empresas que requieren en arrendamiento espacios comerciales desde retail hasta naves industriales
- Personas que buscan invertir su patrimonio en proyectos inmobiliarios extraordinariamente singulares

PRINCIPIOS

Los principios organizacionales son aquellos valores y actitudes que rigen nuestras acciones para alcanzar el máximo nivel de desempeño y cumplir con los objetivos que nos hemos planteado.

- **Calidad y calidez en el servicio**
- **Cultura de felicidad**
- **Trascender al hacer las cosas bien**
- **Cuidado y respeto al medio ambiente**
- **Pensar diferente**

Crear una cultura de felicidad, respeto mutuo y confianza con los colaboradores que contagie a clientes, proveedores, socios, accionistas, y a la sociedad. Así, la toma de decisiones es con una visión de largo plazo, cuidando los más mínimos detalles y buscando siempre un impacto positivo en el entorno, aprovechando las oportunidades que se nos presentan de crecer, innovar y/o lograr una mejora continua, siempre tomando en cuenta nuestro compromiso con los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

EJES ESTRATÉGICOS

Clientes: Atender a nuestros clientes con calidad y calidez, a través de una experiencia de atención y servicio que comunique efectiva y afectivamente nuestro compromiso.

Capital humano: Ser una plataforma de desarrollo personal y profesional para nuestros colaboradores y proveedores, garantizando los derechos humanos y altos estándares laborales, y así juntos alcanzar la felicidad.

Desarrollos sustentables: Desarrollar productos y servicios tan singulares como cada uno de nuestros clientes y tener como resultado un impacto positivo en la triple cuenta de valor: financiero, social y ambiental.

Simbiosis: Establecer alianzas estratégicas que nos permitan maximizar esfuerzos y llevar al mercado productos y servicios únicos en estrecha colaboración con nuestros socios.

Responsabilidad Social: Poder aportar a la comunidad al involucrar a clientes, colaboradores, socios y accionistas, agregando valor a nuestros grupos de interés y garantizando recursos a generaciones futuras.

GOBIERNO CORPORATIVO

G4-1, G4-17, G4-34

Creemos que un negocio familiar sustentable ha de exhibir gran profesionalismo y una ética empresarial intachable. Por ello, el gobierno corporativo comienza con el Protocolo Familiar que posee el control accionario del grupo empresarial, mismo que constituye un elemento clave de la estrategia en el largo plazo; ya que promueve normas específicas para lograr la sustentabilidad del negocio. También se han llevado a cabo mejores prácticas como la implementación de un Consejo de Administración activo con miembros independientes de altísima capacidad y solvencia moral, que permite asegurar la transparencia, responsabilidad corporativa, equidad y rendición de cuentas, alineándonos al objetivo **16 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable**.

Todas las acciones se llevan a cabo bajo los más altos estándares éticos y de legalidad, de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta de la empresa.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**Presidente del Consejo:**

Lic. Miguel Angel Domínguez Morales

Consejeros Patrimoniales Relacionados:

Lic. Miguel Angel Domínguez Esperalba

Lic. Montserrat Domínguez Esperalba

Lic. Santiago Domínguez Esperalba

Arq. Pablo Domínguez Esperalba

Consejero Independiente:

Sr. Jose Manuel Zugaza

COMITÉ DE PROFESIONALES**Professional Managers:**

Ing. Jose Julio López Ramella

C.P. Mirna Dolores del Río Perez

Lic. Karen Hach Pinto

Arq. Denisse Prieto Salazar

Independent Advisors:

C.P. Armando Cruz Madrigal

Lic. Eladio Perez Gomez

MATERIALIDAD

CONTEXTO DEL SECTOR

El sector de la construcción es uno de los sectores más importantes para México en la generación del valor agregado. El 51% del valor de la producción de las empresas constructoras en México se concentra en ocho entidades. Lidera la lista Nuevo León, con 9.1%, seguido de la Ciudad de México con 7.5%, el Estado de México con 7.3% y Jalisco con 6.9%, por citar las más importantes, de acuerdo con el reporte sobre los Indicadores de Empresas Constructoras que mensualmente produce el INEGI. Asimismo, en el primer cuatrimestre del 2016, 42.7% de las obras fueron realizadas por el sector público, mientras que el restante 57.3% por empresas del sector privado.

Jalisco ha destinado más de 27 mil millones de pesos para la edificación de 37 mil casa- habitación, con lo que según datos de United Bussines Media (UBM), México se coloca en el tercer lugar en construcción de vivienda en el país. De esta forma, en lo que va del año la entidad registra un crecimiento de 5%. Asimismo, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Centro Impulsor para la Habitación y la Construcción A.C. (CIHAC), la industria tiene proyectado un crecimiento del 2% para el cierre de 2016.

GENERADOR DE EMPLEO:

- Genera 5.6 millones de puestos de trabajo y 2.8 puestos de trabajo indirectos, contribuyendo con el 13.2% al empleo total.
- Es la cuarta actividad económica con mayor capacidad de generación de empleo.

GENERADOR DE RIQUEZA:

- La industria de la construcción aporta el 6.7% al PIB total de la economía nacional.
- Es la sexta actividad económica que mayor valor agregado genera a la producción nacional.

IMPACTO SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- Impacta a 63 de las 79 ramas productivas.
- Por su efecto multiplicador, de cada 100 pesos que se destinan a la construcción, 43 se emplean para la compra de servicios y materiales de su cadena productiva.
- La contribución de la industria de la construcción y su cadena productiva al PIB nacional es del 11.6% y aporta el 16.0% al empleo total.

RETOS DEL SECTOR ACORDE A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC):

- Falta planeación a largo plazo.
- Falta banco de proyectos ejecutivos.
- Falta oportunidad en los oficios de autorización de la inversión presupuestal.
- Tiempo excesivo para la autorización de movimientos presupuestales, y la obtención del registro en la cartera de proyectos de la SHCP.
- Cierre anticipado del ejercicio presupuestal.
- Proyectos ejecutivos incompletos y falta de presupuesto para los mismos
- Liberación del derecho de vía
- Bases de licitación con exceso de requisitos.
- Falta de financiamientos competitivos y garantías excesivas.
- Riesgos mal distribuidos entre el contratante y el contratista
- Contraposición de Leyes, Reglamentos y normas de las dependencias involucradas en la Obra Pública
- Discrecionalidad en la interpretación de los funcionarios

ANÁLISIS DE RIESGOS

G4-2, G4-14

Con el fin de localizar y visualizar los recursos de la organización, que podrían representar un mayor peligro de sufrir un daño por algún impacto negativo, hemos realizado un estudio de riesgos con enfoque de matriz. De esta manera somos capaces de tomar las decisiones y medidas adecuadas para la superación de las vulnerabilidades y la reducción de las amenazas.

MATRIZ DE RIESGOS

Probabilidad	Impacto			
	Leve	Moderado	Alto	Catastrófico
Muy Alto	5	10	15	25
Alto	4	8	12	20
Medio	3	6	9	15
		+ Contractual	+ Valuación de Inmuebles y mercado	+ Plan de negocios y financiamiento
		+ Incremento en Tipo de Cambio	+ Ejecución, entrega y gestión de proyectos	
		+ Incremento en Materiales, Tecnología y Materias Primas	+ Lluvia, depresiones tropicales y granizo	+ Conceptualización del proyecto
		+ Incumplimiento de acuerdos y obligaciones con clientes	+ Daño o degradación del medio ambiente	
Bajo	2	4	6	10
		+ Erosión	+ Uso de suelo	+ Fraude interno
		+ Falta de cualificación del personal	+ Libre competencia	+ Legal tenencia de la tierra
Muy Bajo	1	2	3	5
	+ Diversidad y discriminación	+ Relaciones laborales	+ Incremento Tasas Interés	+ Fraude externo
	+ Fallos en sistemas	+ Subsuelo	+ Seguridad e higiene	+ Sismo
	+ Falta de sistemas de información necesarios			

ASUNTOS RELEVANTES

G4-18, G4-19, G4-20, G4-21, G4-23

Uno de los aspectos más importantes de la sustentabilidad es conocer las inquietudes de nuestros grupos de interés y dar respuesta a ellas a través de nuestras acciones y servicios.

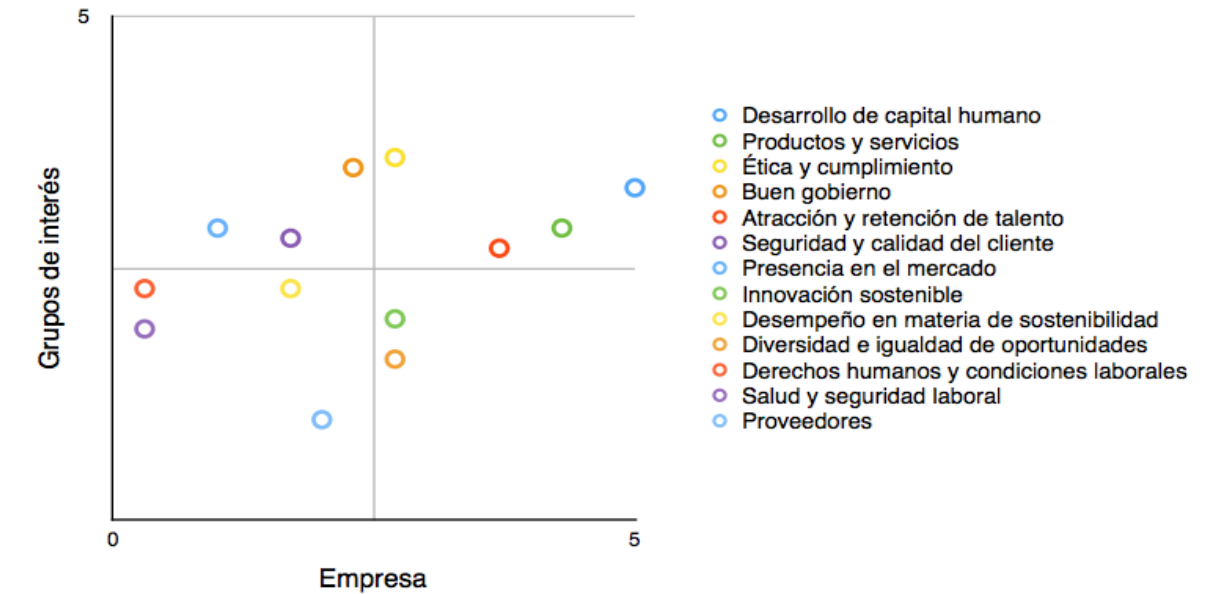
Con el objetivo de detectar los temas de mayor importancia para Grupo Axerta, en 2016 llevamos a cabo nuestro estudio de materialidad, mismo que se estará revisando con una periodicidad de 3 años. En esta primera ocasión se realizó con los grupos internos, es decir, colaboradores y accionistas. Por

lo que el estudio será completado en una segunda fase durante el próximo año, donde se incluyan a clientes, proveedores y a la comunidad.

A partir del contexto del sector y un diagnóstico de los aspectos económico, social y ambiental, pudimos identificar el estado de la organización con base en políticas y procedimientos, riesgos específicos del negocio y percepción de los grupos de interés.

La gráfica que a continuación se muestra se generó con base en los siguientes criterios:

- Significancia para Grupo Axerta, entendida como el nivel de atención y gestión (priorización) que los aspectos relevantes tienen en nuestro grupo.
- Significancia para grupos de interés, a partir del nivel de atención prestada a los aspectos relevantes por parte la información pública analizada de nuestros grupos de interés.



DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

G4-24, G4-25, G4-26, G4-27, G4-37

Una comunicación abierta, transparente y constante es lo que fortalece nuestras relaciones con los grupos de interés, a quienes consideramos un factor fundamental para el logro de las estrategias de negocio. Por ello, construimos día a día una visión de largo plazo, valorando estas relaciones y buscando siempre cumplir con nuestras responsabilidades ante ellos.

El proceso de comunicación y la periodicidad de la misma dependen del canal de comunicación determinado para cada grupo de interés, mismo que tenemos establecido en nuestra Política de Comunicación. Ahí mismo establecemos las directrices para interactuar con los grupos de interés, de manera que podamos tener una retroalimentación constante de todos estos grupos.

La comunicación con nuestros grupos de interés se llevó a cabo como lo indica la siguiente tabla:

Grupos de interés	Temas focales	Conectividad	Área de enlace
Accionistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buen gobierno 2. Desarrollo del capital humano 3. Desempeño económico 4. Ética y cumplimiento 5. Seguridad y calidad del cliente 	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas de consejo • Reportes trimestrales • Protocolo Familiar • Encuesta de materialidad 	<p>Alta Dirección Comité de profesionales</p>
Alta Dirección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del capital humano 2. Productos y servicios 3. Desempeño económico 4. Atracción y retención de talento 5. Ética y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Reuniones Comisión Ejecutiva • Encuesta de materialidad 	<p>Dirección de Operaciones Recursos Humanos</p>
Empleados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética y cumplimiento 2. Productos y servicios 3. Presencia en el mercado 4. Desempeño económico 5. Diversidad e igualdad de oportunidades 6. Desarrollo de capital humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Encuestas de clima laboral • Reunión Anual de Comunicación • Círculos de calidad • Boletín informativo • Tablero informativo • Canales informales • Encuesta de materialidad 	<p>Recursos Humanos</p>

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

MODELO DE GESTIÓN ESR

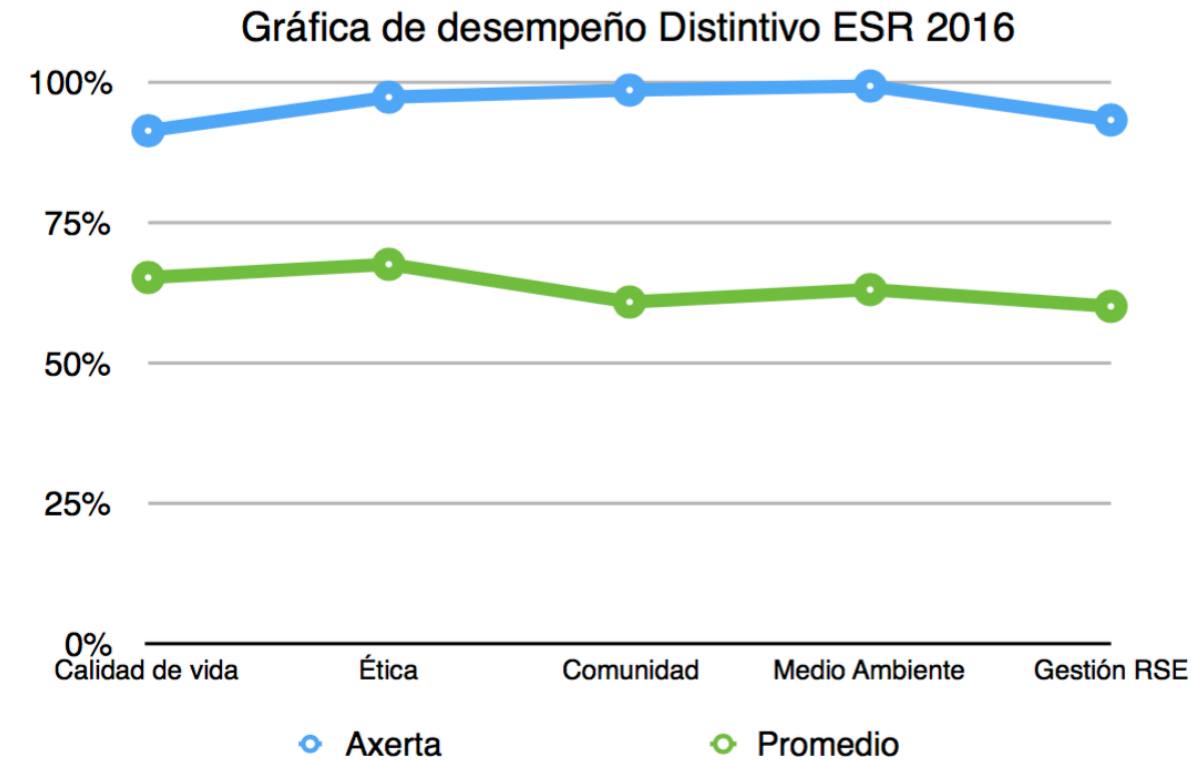
Durante el 2011 fortalecimos nuestro modelo de gestión de Responsabilidad Social (RS) al integrar una Comisión de Responsabilidad Social, constituida por los líderes de área de Grupo Axerta y dirigida por el Presidente y Director General, lo que refleja el compromiso de la empresa desde sus más altos niveles jerárquicos.

La Comisión de Responsabilidad Social tiene el compromiso de identificar labores y estrategias para lograr un impacto positivo en el crecimiento económico, social y medio ambiental. Asimismo, es la responsable de aprobar y supervisar el cumplimiento de los programas e iniciativas en RS.

NUESTRA ESTRATEGIA DE RS ESTÁ FUNDADA PRINCIPALMENTE EN 5 ÁMBITOS:

- Desarrollo económico
- Ética empresarial
- Calidad de vida
- Comunidad
- Medio ambiente

La empresa ha sido galardonada con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable durante 3 años consecutivos, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)¹ para aquellas empresas que demuestren un compromiso público con la Responsabilidad Social y el desarrollo sostenible, dando respuesta al objetivo 17 de los Objetivos Desarrollo Sostenible. En 2016 logramos situarnos en la posición 9 de 526 empresas evaluadas en la categoría de Micro y Pequeñas Empresas, escalando 7 posiciones en comparación al año pasado y colocándonos arriba del 98% de las empresas participantes.



De igual forma, desde 2014 nos hemos sumado a iniciativas como Pacto Mundial, siendo parte de las 679 empresas afiliadas en México, y una de las **26 dentro del estado de Jalisco**.

¹ <http://www.cemefi.org/>

ÉTICA EMPRESARIAL

G4-56, G4-57, G4-58, G4-LA16. G4-HR12, G4-SO3

CUMPLIMIENTO ÉTICO

El Código de Ética de Grupo Axerta responde al cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, haciendo énfasis en las relaciones y expectativas sobre nuestros principales grupos de interés, entre los que se encuentran clientes, proveedores, colaboradores, comunidad y autoridades. Aquí resaltamos temas, procesos y controles referentes a anticorrupción, transparencia, competencia leal, anti-monopolio e impacto ambiental. De igual manera, uno de sus principales objetivos es procurar una sana relación entre nuestros colaboradores y todas las personas que entran en contacto con la empresa.

En el 2015 fuimos reconocidos por la Asociación de Egresados del IPADE ² por tener y aplicar nuestro Código de Ética.

² <http://www.ipade.mx/>

ESFUERZOS ANTI-CORRUPCIÓN

Por el giro de negocio, el personal mantiene relaciones y negociaciones con funcionarios públicos. Por dicha razón, como parte de nuestros esfuerzos para combatir la corrupción, este ámbito está contemplado en el **Código de Conducta** y en la Política de Anticorrupción, donde se estipula “Nadie debe ofrecer, dar o recibir ningún regalo o pago, ya sea directa o indirectamente, a cambio de un trato favorable”. De esta forma, cumplimos con el **Principio 10 del Pacto Mundial** enfocado a la erradicación de la corrupción en todas sus formas y fomentamos una cultura de legalidad con capacitación permanente y diversos canales de comunicación orientados a identificar posibles prácticas desleales o violaciones al Código de Conducta.

En 2014 se presentaron 6 trámites ante autoridades, de los cuales 5 fueron resueltos en 2014 y el restante en 2015. Dichos trámites se realizaron en un tiempo promedio de 3.9 meses. Durante 2015 y 2016 no se han presentado trámites porque se están ejecutando los proyectos. Es importante destacar que este indicador no va a tener una periodicidad fija, pues depende de la evolución de los proyectos.

VIGILANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestro Código de Conducta Empresarial y políticas organizacionales tales como No trabajo forzoso, Prohibición del trabajo infantil, Contra acoso, Igualdad de oportunidades y de Relaciones Humanas, obligan a todos los colaboradores de la empresa a conducirnos respetando los derechos humanos, alineándonos al principios de Derechos humanos y Estándares laborales del Pacto Mundial. Incluso hacemos explícito que debemos actuar sin discriminación por causas de edad, género, condición civil, nacionalidad y respetando su afiliación política, así como sus creencias y tradiciones religiosas.

Durante 2016 no se han presentado denuncias de esta índole por ninguno de los canales instaurados con este objetivo:

- Buzón de sugerencias
- Buzón electrónico
- Política de Puertas abiertas

A partir de 2015, se incluyen en nuestros contratos de servicios tres cláusulas donde se obliga a clientes y proveedores a llevar a cabo sus actividades comerciales respetando los marcos internacionales de derechos humanos, estándares laborales, anti-corrupción y responsabilidad ambiental; por lo que toda nuestra línea de negocio está alineada a los esfuerzos para acatar nuestra estrategia de RS, cumpliendo con el objetivo 17 de los Objetivos Desarrollo Sostenible

CALIDAD DE VIDA

G4-9, G4-10, G4-11, G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11, G4-HR3, G4-LA1, G4-HR5, G4-HR6

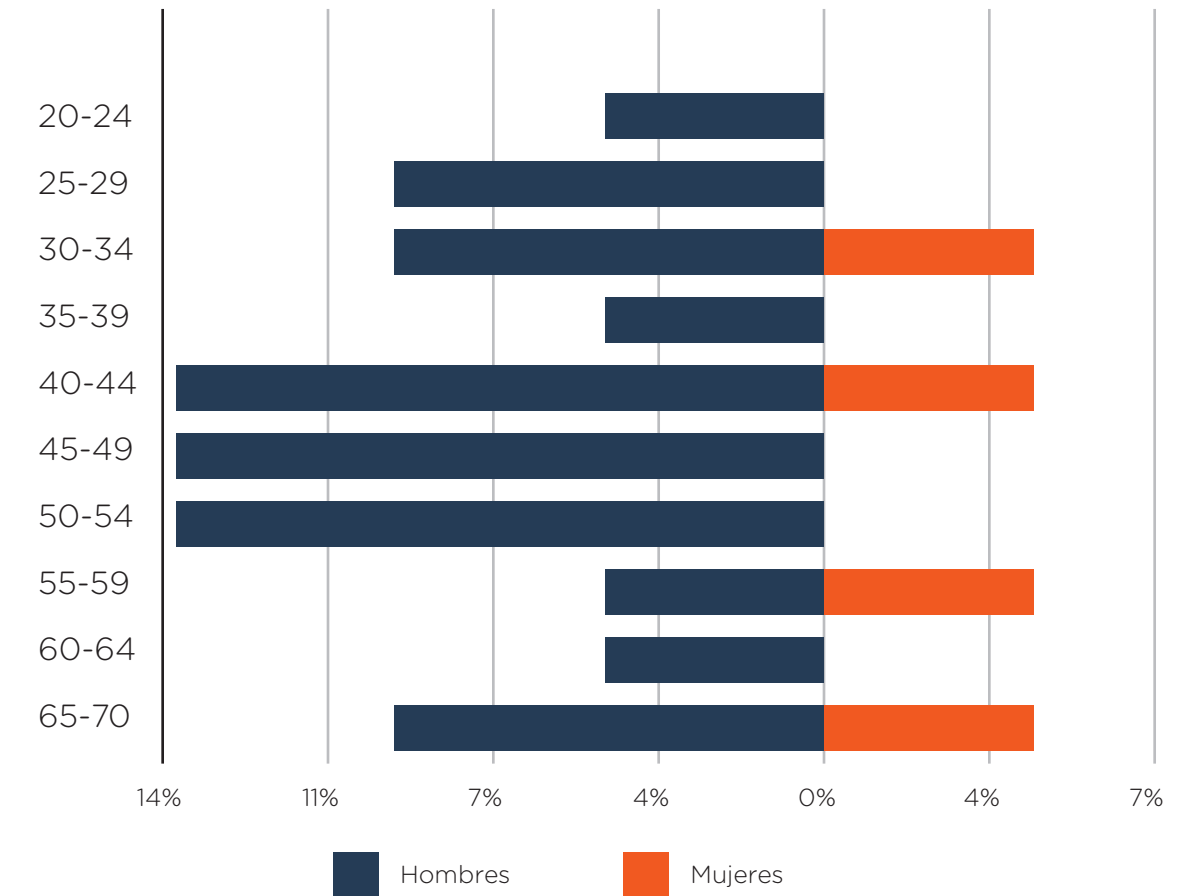
Al cierre del 2015, somos 23 colaboradores, todos de confianza, comprometidos en superar las expectativas de nuestros clientes.

Para Grupo Axerta, sus marcas y Socios Estratégicos son lo más importante es compartir momentos de felicidad de nuestros clientes. Sabemos que para lograr su preferencia necesitamos contar con colaboradores satisfechos y orgullosos de su organización; por dicha razón, ofrecemos a cada uno de ellos una excelente opción laboral que promueve su desarrollo personal y profesional.

- Creamos un ambiente de trabajo de confianza, respeto a los derechos humanos y sin discriminación.
- Actuamos siempre de manera honesta y justa sin anteponer los intereses personales.
- Fomentamos una cultura emprendedora y de alto desempeño.

La plantilla laboral está compuesta por 18.2% mujeres y 86.4%, teniendo una edad promedio de 45 años. Del 2014 al 2015 hubo 5 nuevas contrataciones, teniendo en ese mismo rango de tiempo la salida de 4 colaboradores.

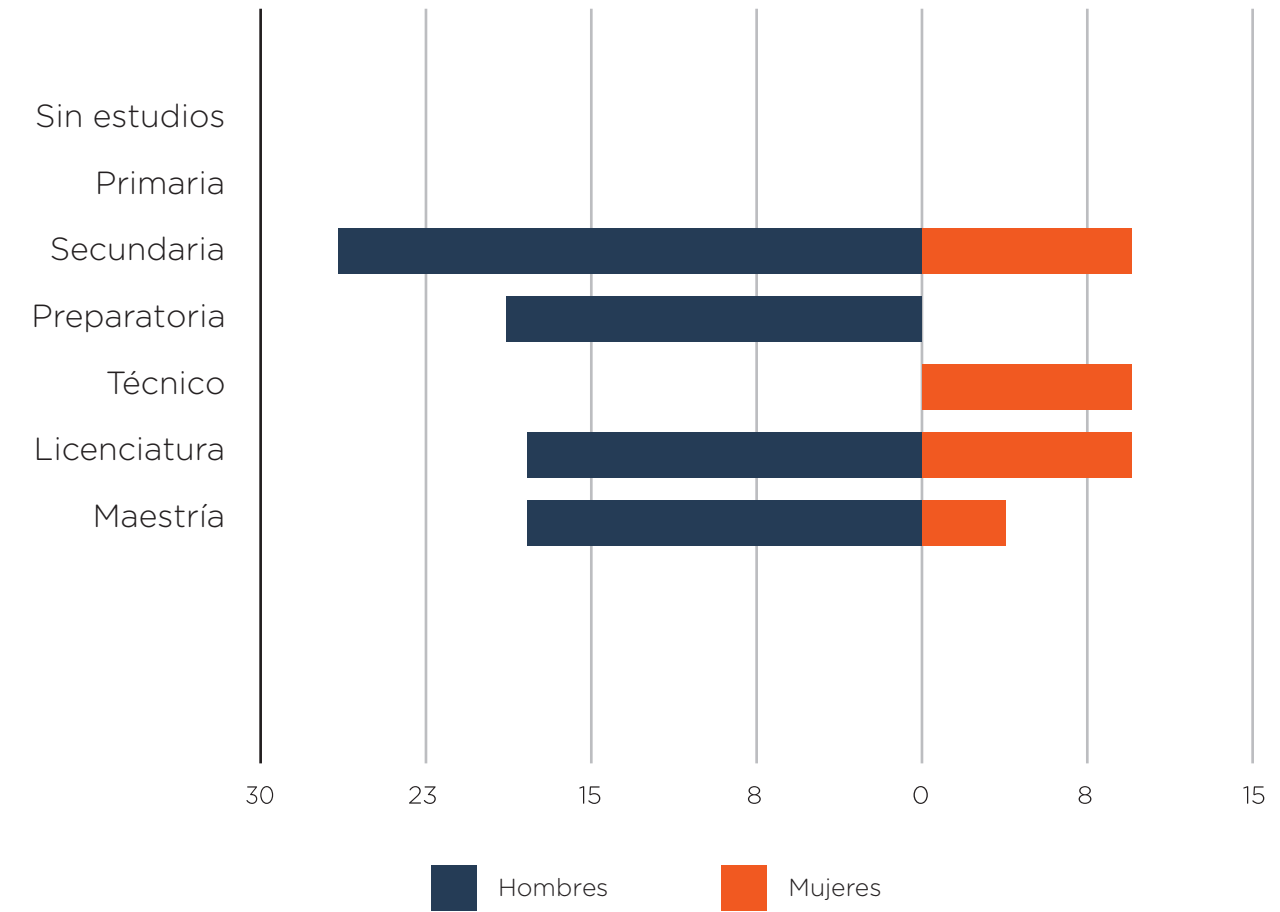
Pirámide Plobacional Edades 2015



En este tema, durante 2016 los colaboradores de Axerta fueron partícipes del 2do Foro de Diálogo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovido por la oficina del Pacto Mundial en México, mismo que trató el tema del Empoderamiento de las Mujeres. Esto con el fin de sensibilizar al capital humano sobre el tema y juntos desarrollar estrategias que permitan fortalecer nuestro compromiso con el objetivo **5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, enfocado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderamiento de mujeres y niñas.

En promedio nuestro capital humano cuenta con un nivel de estudios de 13.5 años. En los últimos 2 años hemos logrado que todo el personal alcance un nivel mínimo de secundaria. A través de la Política de Desarrollo de Habilidades, en Grupo Axerta hemos establecido como objetivo promover la educación mínima hasta nivel preparatoria, mismo que esperamos cumplir en un 100% en un máximo de 4 años. De esta manera, buscamos contribuir a los objetivos **4, 8 y 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**.

Pirámide Plobacional Nivel Educativo 2015



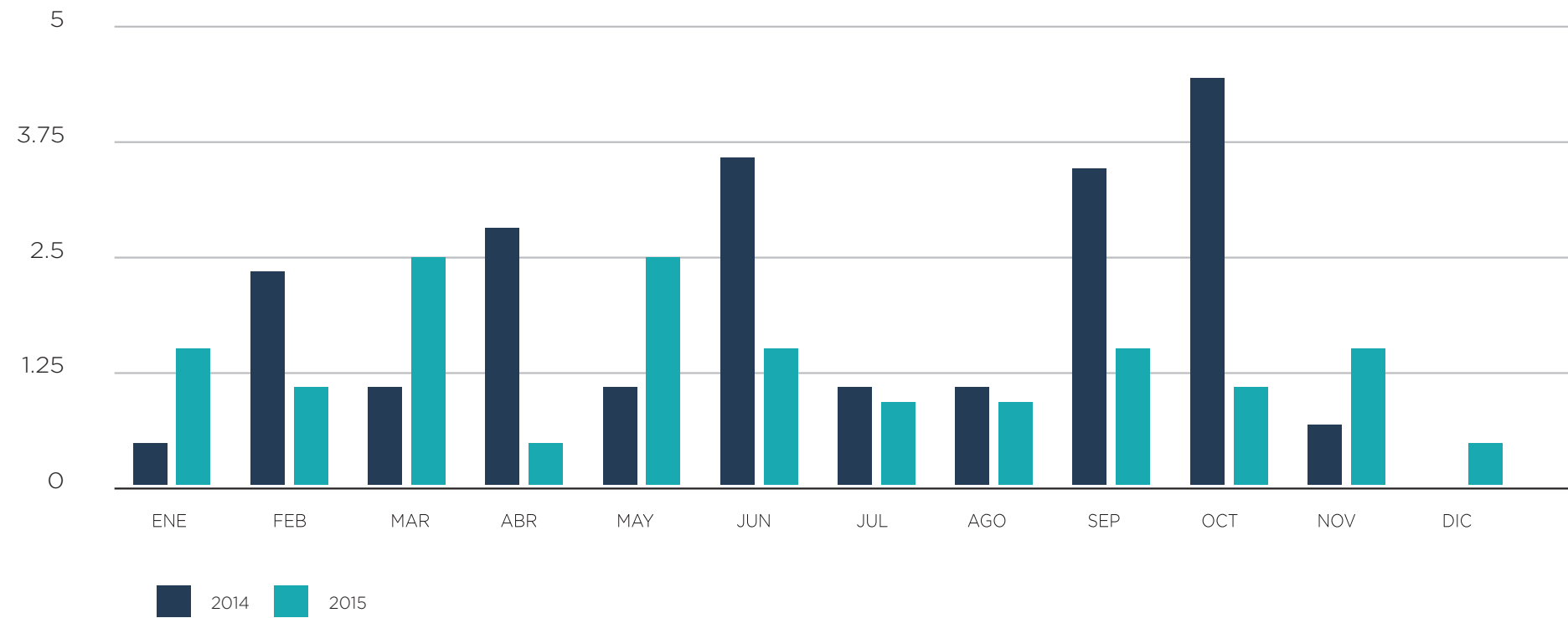
Como empresa pretendemos lograr la felicidad plena en los grupos de interés, comenzado con el personal de la organización a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la comunidad organizacional. De esta forma podemos lograr hacer que las cosas ordinarias se conviertan en extraordinarias, superando las expectativas de nuestros clientes, desarrollando proveedores confiables y logrando un legado para los accionistas adicional a los beneficios económicos. Todo ellos nos permite contribuir a los objetivos **1, 2 y 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Para ello, nos apoyamos en políticas y programas que se guían por los principios de **Estándares laborales del Pacto Mundial**.

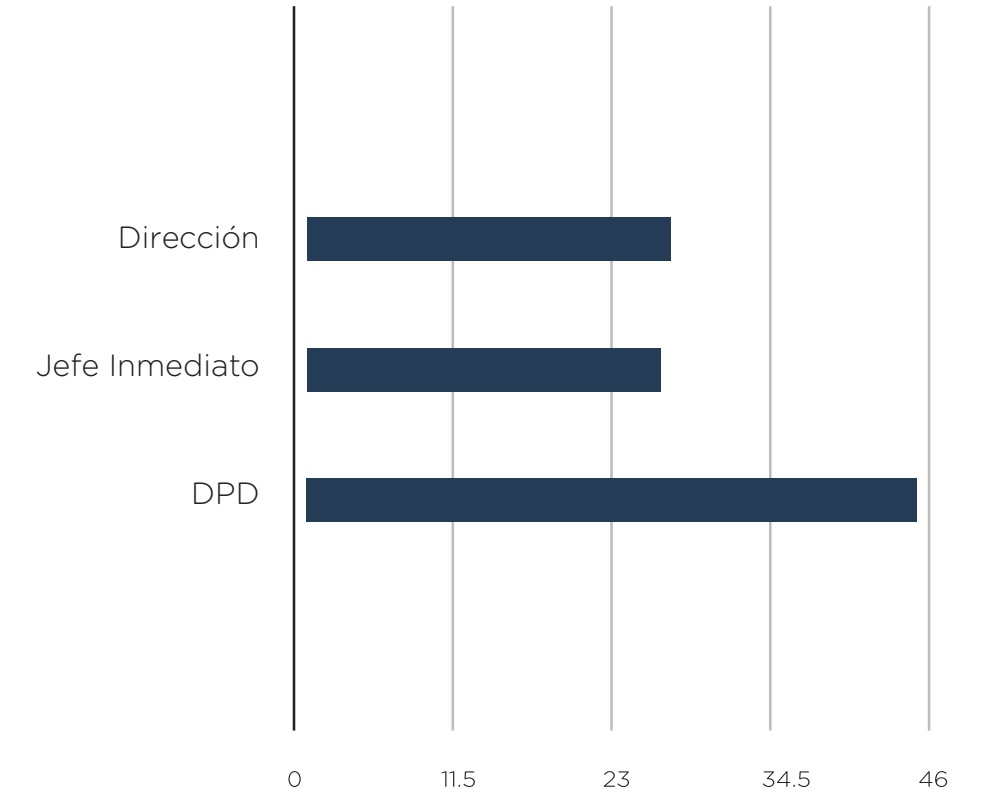
Desde 2012 contamos con procedimientos específicos de Reclutamiento y Selección, Contratación y Ajustes salariales, donde se señala que se **promoverá la igualdad de condiciones y la no discriminación**, garantizando la capacidad de incorporar, motivar y retener el mejor talento y mantener los principios éticos y legales. Por ello sólo se atenderá exclusivamente a **criterios de mérito, actitudes, habilidades y competencias**, así como de la alineación de sus valores con los de la organización. Todo esto según lo establecido en el **Principio 6 del Pacto Mundial**.

En Grupo Axerta estamos convencidos de que la capacitación es una inversión que no sólo permitirá incrementar la eficiencia y competitividad de la empresa, sino que contribuye al desarrollo personal y profesional de quienes formamos parte de ella. Por ello, la formación es parte integral de la cultura organizacional. Cada colaborador, en todos los niveles, es consciente de la necesidad de mejorar continuamente sus conocimientos y aptitudes. Por consiguiente, es indispensable estar determinado a seguir aprendiendo. Como parte de la Política de Desarrollo de Habilidades, la empresa ofrece la posibilidad de capacitación y educación a aquellos que deseen la auto superación y estén comprometidos con el desarrollo de sus aptitudes. Así pues, todo colaborador de Grupo Axerta deberá recibir mínimo un curso de capacitación al año, promoviendo el objetivo **10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. En 2016 se reforzó en la política de Desarrollo de Habilidades, el compromiso de nuestros colaboradores por sacar el mayor provecho a la capacitación y se instauró la práctica de promover un proyecto interno resultante de las capacitaciones ofrecidas.

Sólo en 2015, la empresa invirtió 413 horas en programas de capacitación, de las cuales el 20% estuvieron enfocadas a desarrollar competencias de ética, conciencia ambiental, mismas que son medidas en la Evaluación de desempeño anual de 360, así como para promover y mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.



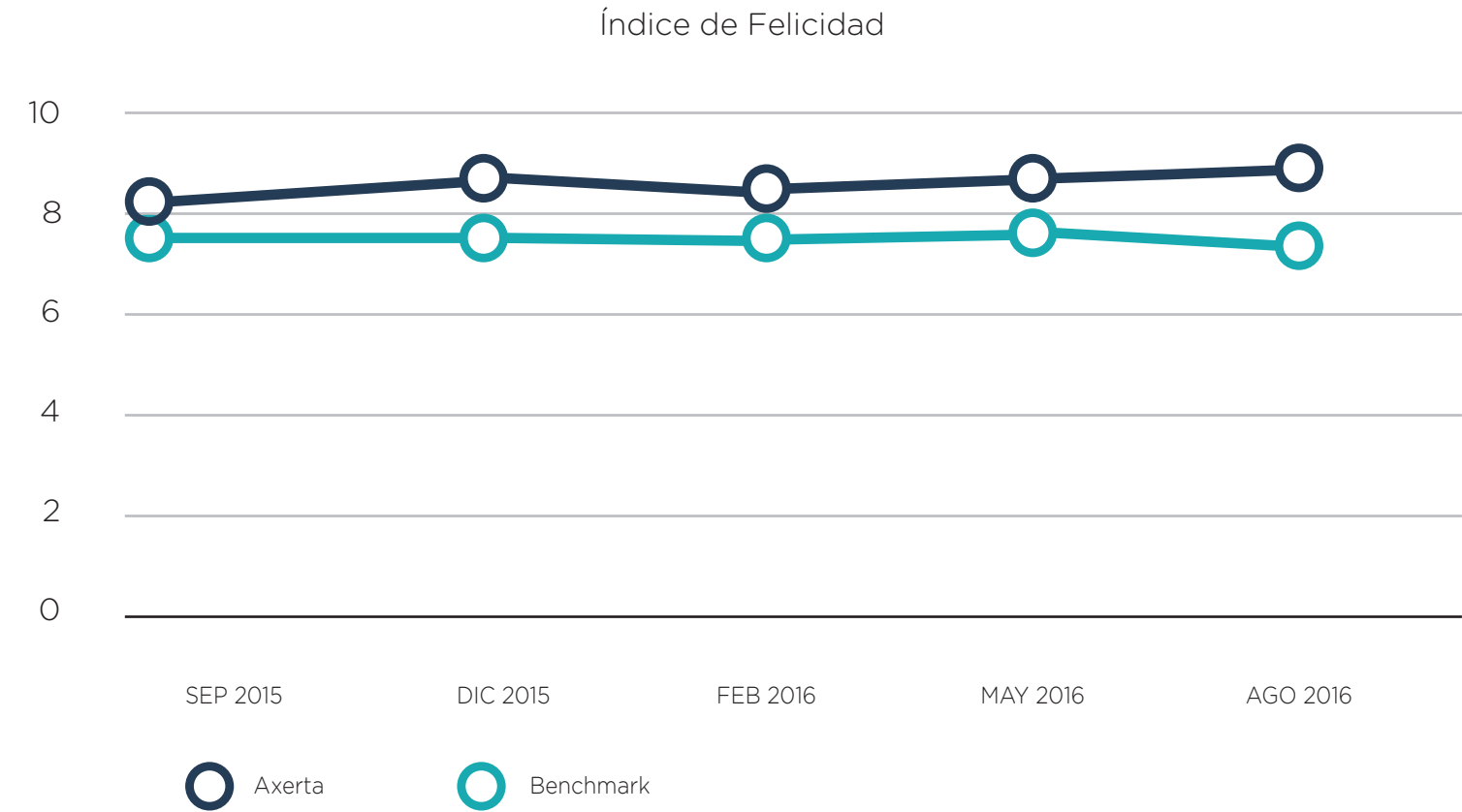
Contamos con el programa de Desarrollo por demanda. Con ello, Axerta busca desarrollar recursos humanos felices y altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes. Cada persona tiene control sobre su desarrollo profesional, teniendo cada uno la oportunidad de decidir sobre su propio crecimiento dentro de la empresa. En 2015 el 44.4% de la capacitación otorgada en 2015 fue bajo este esquema.



En 2013 integramos en la planeación estratégica, políticas contra trabajo infantil y adolescente, y contra trabajo forzoso, tal como señalan los **principios 4 y 5**, donde se establece que las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como apoyar la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, a partir de 2015 año, estos mismos compromisos se incluyeron en los contratos con clientes y proveedores, de manera que podamos promover estas prácticas en nuestra cadena de valor.

Al 2015 no se han presentado contrataciones de menores de edad, tal cual lo señala la Política de Reclutamiento y Selección, tampoco denuncias relacionadas con hostigamiento laboral o coacción.

Estas acciones nos han llevado a crear una Cultura de Felicidad dentro de la empresa. De manera mensual, llevamos un índice de felicidad a través de la plataforma de TINYpulse, de forma que podamos monitorear la eficiencia de las acciones implementadas y el cumplimiento del **objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



COMUNIDAD

G4-15

EMPRESA CON CAUSA SOCIAL

Gracias al gran interés de Grupo Axerta ante las causas sociales que buscan apoyar a la comunidad en un aspecto integral, desde hace varios años hemos trabajado con acciones en conjunto con dos instituciones que empatan con nuestros valores, cooperando para ayudar a la población en general, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad, así como en la lucha por la conservación del medio ambiente.

CRUZ ROJA MEXICANA

Una de las instituciones con las cuales Grupo Axerta orgullosamente colabora, es una de las más 3 importantes a nivel mundial: la Cruz Roja³. Establecida en México desde 1909 por el Presidente Porfirio Díaz, la Cruz Roja Mexicana ha sido siempre el referente por excelencia de un organismo entregado a la responsabilidad, el altruismo y la cooperación internacional.

Esta institución se rige bajo siete principios fundamentales que, a su vez, empatan con los **principios 1 y 2 sobre Derechos Humanos del Pacto Global**. Estos principios son:

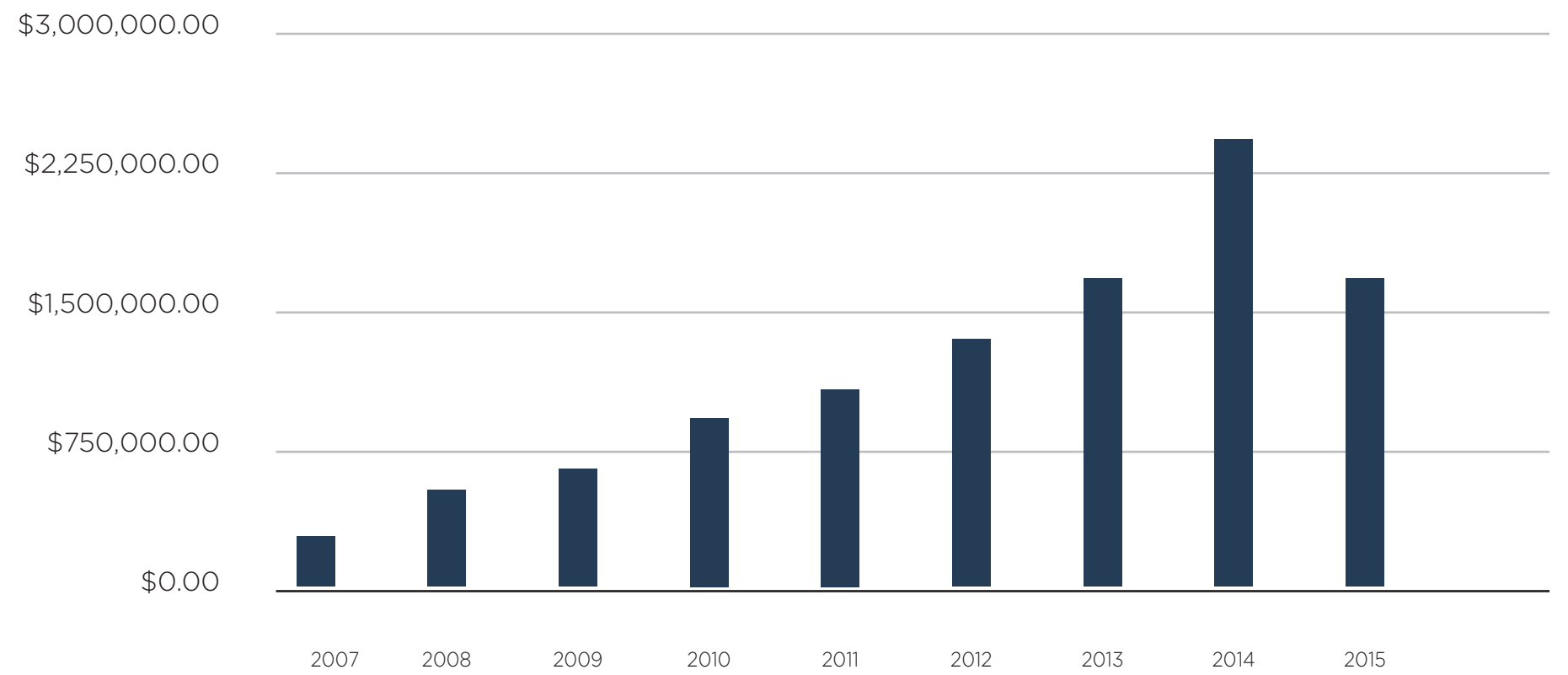
- Humanidad: presta auxilio, previene y alivia el sufrimiento sin discriminación, protege la vida y la salud, así como el respeto a la persona humana, favoreciendo la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.
- Imparcialidad: no hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.
- Neutralidad: se abstiene de tomar partido durante hostilidades y conflictos políticos, raciales, religiosos e ideológicos.
- Independencia: es independiente y se auxilia de los programas sociales y altruistas de los poderes públicos, pero conservando su autonomía para actuar de acuerdo a sus principios.
- Voluntariado: es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.
- Unidad: sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja en cada país, debido a que debe ser accesible para todos y extender su acción humanitaria en todo el territorio.
- Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

³<http://cruzrojamexicana.org.mx/>

Desde 2002, nuestro Presidente y Director General, el Lic. Miguel Ángel Domínguez Morales, ha fungido como Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal en Jalisco de Cruz Roja Mexicana, enfocando sus esfuerzos para llevar a esta institución a ser un organismo sustentable que ofrezca cada vez más y mejores servicios de calidad a la población jalisciense, buscando siempre nuevas formas de impulsar su crecimiento económico en miras de su desarrollo integral a través de campañas, colectas, patrocinios y alianzas empresariales.

Esta búsqueda de sustentabilidad se ha dado a través de la generación de ingresos a partir de los servicios, movilización de recursos y cooperación de calidad a largo plazo, entre el sector público y privado. Un claro ejemplo de esta estrategia es el hecho de que a través de las alianzas establecidas durante 8 años consecutivos con diversas fundaciones se ha logrado la exitosa adquisición de 1,160 ambulancias que ya se encuentran al servicio de la población jalisciense, fortaleciendo el objetivo 17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

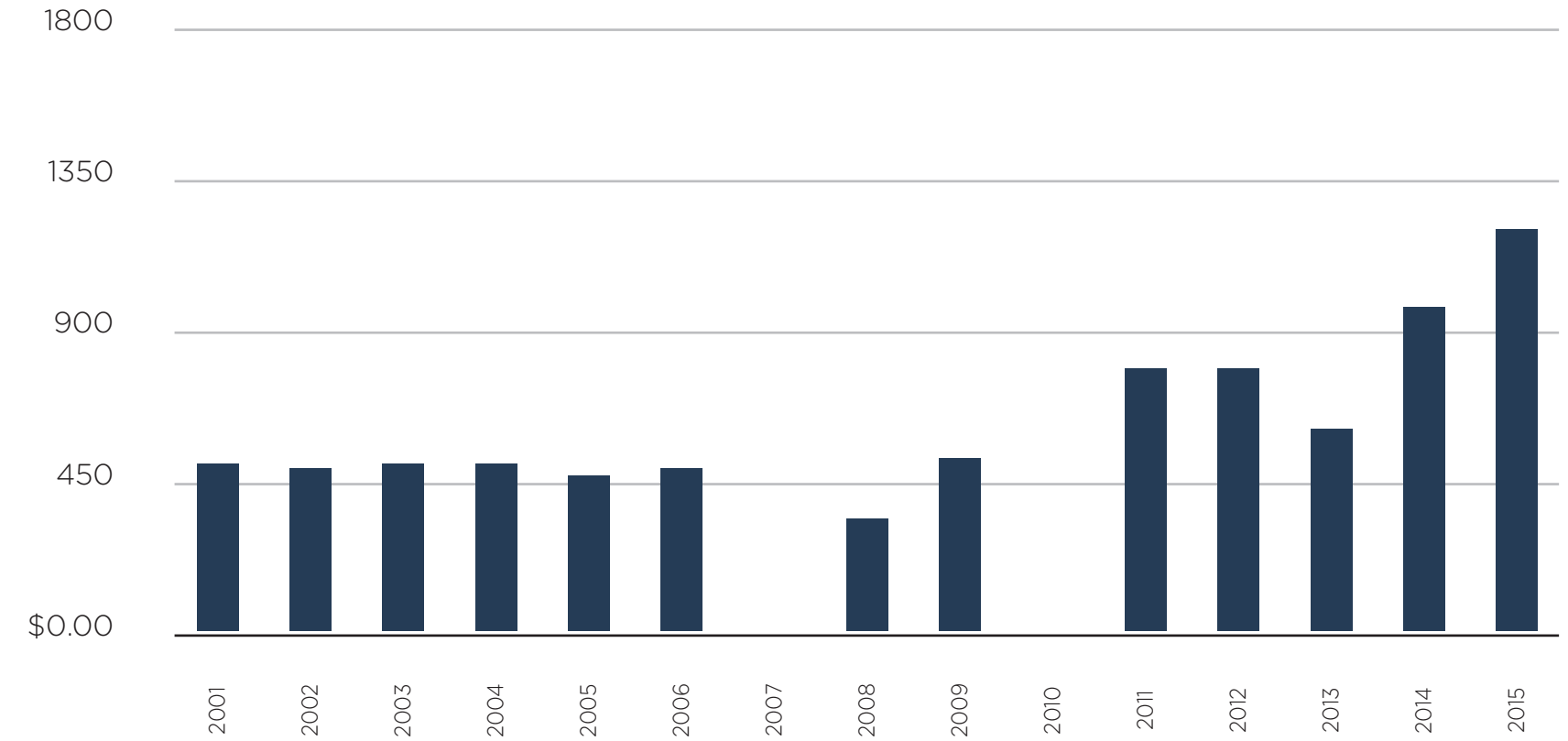
Estadística de colectas en pesos
Delegación Guadalajara



En 2016 nuestro personal contribuyó con la donación de \$51,000.00 para la campaña de redondeo, correspondiendo casi al 3% del donativo a nivel municipal. De esta manera apoyamos en el **objetivo 3 de los Objetivos Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

Otra de las acciones concretas que se llevan a cabo con Cruz Roja Mexicana son las colectas, ya que en Jalisco, se ha aprovechado la oportunidad única de duplicar el importe de la misma a través de una alianza con la Fundación Carlos Slim y Telcel, así como con el apoyo de diversas instituciones públicas como la Comisión Federal de Electricidad y la Universidad de Guadalajara, fortaleciendo la economía de todas las delegaciones del Estado y dando paso a la mejora en equipos tecnológicos y prehospitalarios.

Colectas Universidad de Guadalajara
(Miles de pesos)



En Grupo Axerta, el personal apoya de manera desinteresada a esta institución, brindándole servicios y asesoría administrativa, contable y financiera, así como ayuda en el diseño y elaboración de presentaciones, estrategias de comunicación y redes sociales. Asimismo, la empresa apoya con venta de boletas y patrocinios en las campañas realizadas para recaudación de fondos como Colecta Cruz Roja, Gala de la Rosa, Festival de Cine de Guadalajara, entre otras iniciativas. Finalmente, nuestras instalaciones siempre se encuentran a disposición para la realización de juntas u otros requerimientos de la institución.

Nuestro personal dedica mensualmente en promedio 5% de su tiempo a Cruz Roja, contando con 2 personas para servicio y atención exclusiva a temas de la institución.

JUVENTUD Y DEPORTE

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en el planeta existen más de mil millones de adultos con sobrepeso y más de 300 millones son obesos. Según el informe “La obesidad y la economía de la prevención”, realizado el año pasado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el segundo lugar mundial en obesidad, con un 30% de la población que la padece; mientras que 70% tiene sobrepeso.

En Grupo Axerta queremos poner nuestro granito de arena, fomentando la práctica del deporte. Desde 2014, por iniciativa de uno de nuestros colaboradores, nace el equipo de fútbol Axerta mismo que está conformado por 20 jóvenes entre 15 y 21 años.

En el proyecto participan algunos de nuestros socios comerciales, teniendo un rol de patrocinadores. Durante los últimos 2 años, se les ha proporcionado entrenamiento físico, uniformes e inscripción al torneo Metrogol.

MEDIO AMBIENTE

G4-EN27, G4-15

Como empresa entendemos que el desarrollo económico debe estar en armonía con la conservación y defensa del medio ambiente, pues reconocemos que cuidar el medio ambiente está directamente relacionado con ser una empresa exitosa.

Actualmente, los edificios representan el 18% de las emisiones mundiales o el equivalente a 9000 millones de toneladas de CO2 por año. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), si no se adoptan nuevas tecnologías en el ámbito de la construcción durante este período de rápido crecimiento, las emisiones podrían duplicarse para 2050.

A partir de nuestras raíces, valores, principios, misión y motivación por contribuir a un desarrollo sostenible, buscamos que todos nuestros proyectos inmobiliarios estén alineados a las buenas prácticas que fomenten el desarrollo y cuidado del medio ambiente. Para la realización de cada uno de ellos se efectúa un estudio de impacto ambiental, donde se evalúan posibles riesgos y se plantea un programa calendarizado de trabajo, desglosado por etapas (preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento) y señalando el tiempo que llevará su ejecución.

Durante 2015 y 2016 se trabajó en la fase de planeación de Corteza, uno de nuestros proyectos más emblemáticos. Éste consta de 8 residencias únicas y de 6 modelos de plantas reiterativas que pueden ser personalizadas para crear espacios únicos. Corteza nace respetando los espacios de vida locales y promoviendo una filosofía de simbiosis entre la naturaleza y el ser humano.

El proyecto está diseñado para ser certificado con EDGE, un sistema de certificación de construcción verde para los mercados emergentes creado por el International Finance Corporation, miembro del Grupo del Banco Mundial y USGBC LEED. Bajo este esquema, en Grupo Axerta buscamos innovar a través de la optimización del diseño de nuestros productos y de la consolidación de nuestra responsabilidad con los principios 7, 8 y 9 de Medio Ambiente del Pacto Mundial y con los objetivos 9, 11, 12 y 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así pues, a través de diversas estrategias, el proyecto cuenta con una reducción de más del 20% en el consumo de energía y agua sin sacrificar la integridad del diseño.

ENERGÍA

Los edificios, incluso más que la industria, son la fuente potencial de eficiencia energética menos explotada. El momento urbano actual ofrece la oportunidad de alcanzar reducciones considerables de GEI, si los edificios se transforman en los activos extraordinarios que pueden llegar a ser.

El proyecto aprovecha los recursos naturales que afectan directamente sobre el edificio como sol, viento, vegetación, humedad, temperatura, para obtener confort lumínico, térmico y acústico, logrando una eficiencia energética del 45.61%. Con ello se fortalece nuestro compromiso con los **objetivos 7, 11 y 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

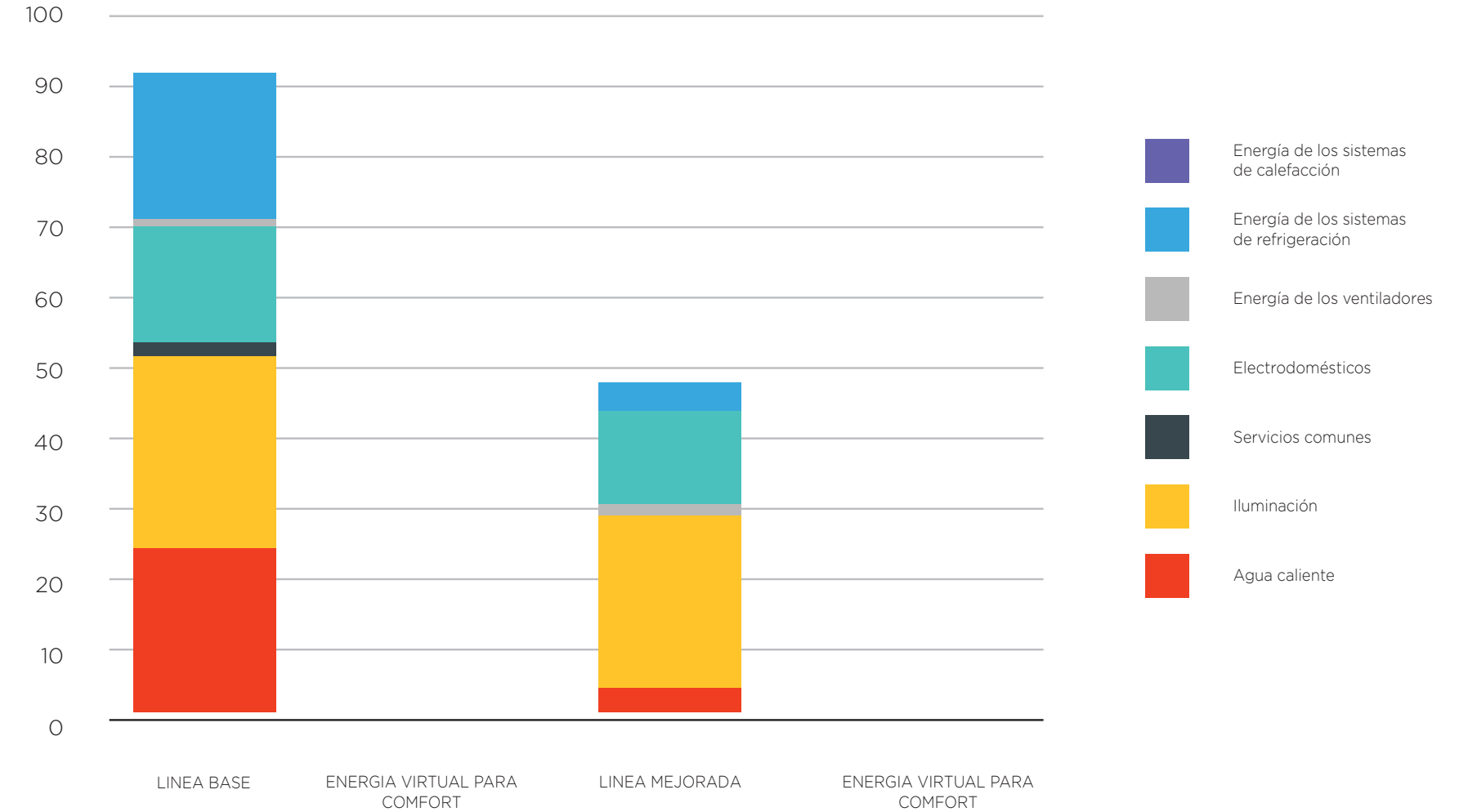
Estrategias utilizadas:

- Diseño de muros altamente eficientes
- Ventanería con tecnología Low-E
- Segunda piel en fachadas Oriente y Poniente
- Equipos de aire acondicionado de última generación y alta eficiencia
- Diseño sustentable de ventilación cruzada
- Implementación de energía termosolar para calentamiento de agua.

Medidas de eficiencia energética 45.61%

AHORRO DE ENERGÍA

Cumple con la norma EDGE en materia de energía



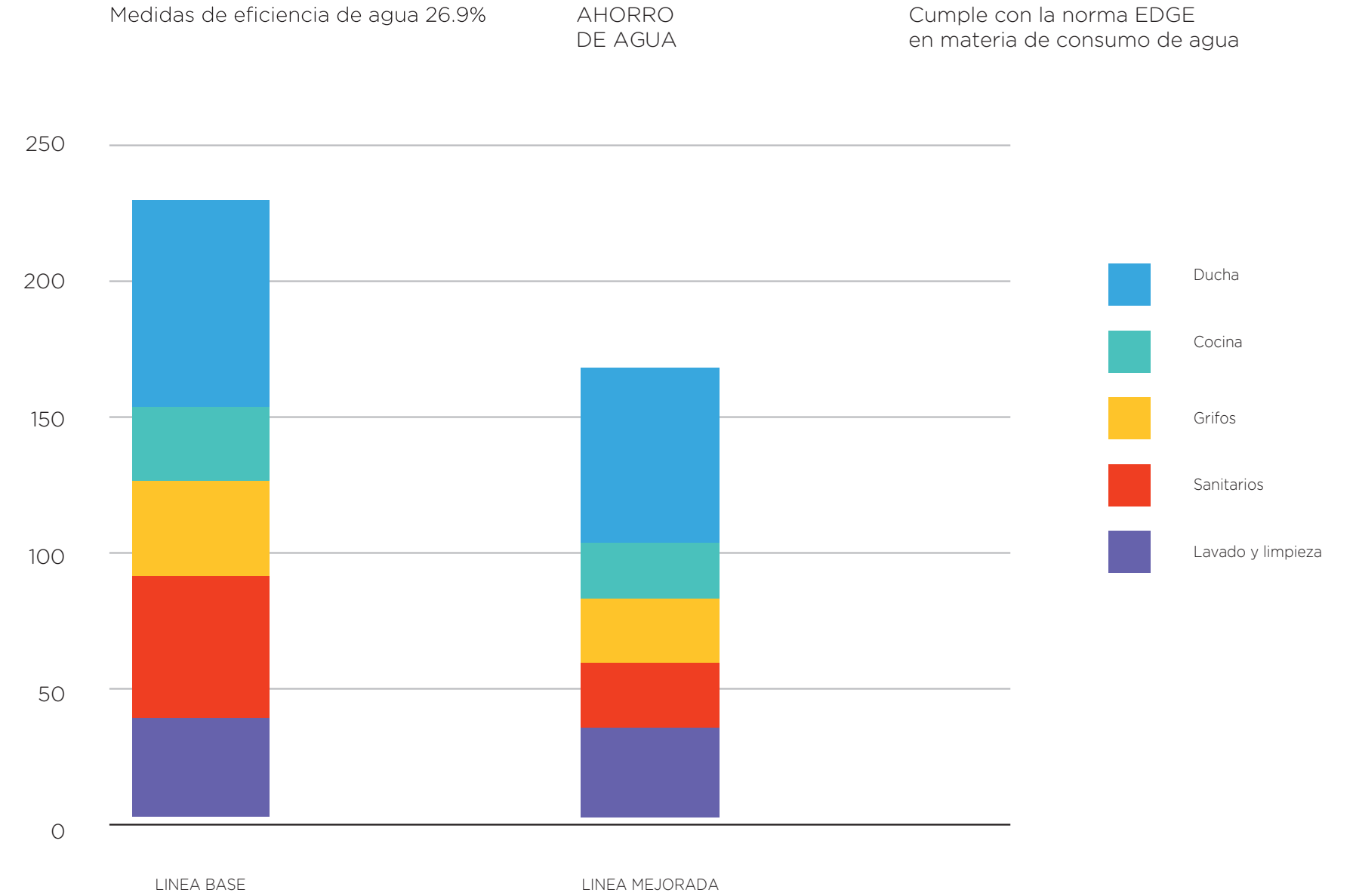
AGUA

Teniendo en cuenta que en el mundo existe actualmente la misma cantidad de agua que hace 2,000 años y, que se ha incrementado la sobreexplotación, la contaminación y los efectos del cambio climático, actualmente, casi el 40% de los seres humanos cuentan con problemas de escasez de agua. Se estima que actualmente se consume al año el 54% del agua dulce disponible y, según la UNESCO, a mediados del siglo XXI la población mundial alcanzará los 12,000 millones de habitantes previstos, la demanda se habrá duplicado y las reservas hídricas de nuestro planeta llegarán a su tope.

El proyecto busca reducir y controlar el consumo del agua suministrado por la concesionaria u obtenido junto las fuentes naturales. Con ello se logró obtener una eficiencia del 26.9% en el consumo de agua y cumplir con el **objetivo 6 y 14 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Estrategias utilizadas:

- Conducción y aprovechamiento de aguas pluviales.
- Manejo de agua subterránea para evitar su contaminación.
- Muebles de baño de alta eficiencia y bajo flujo
- Tratamiento de aguas para descarga

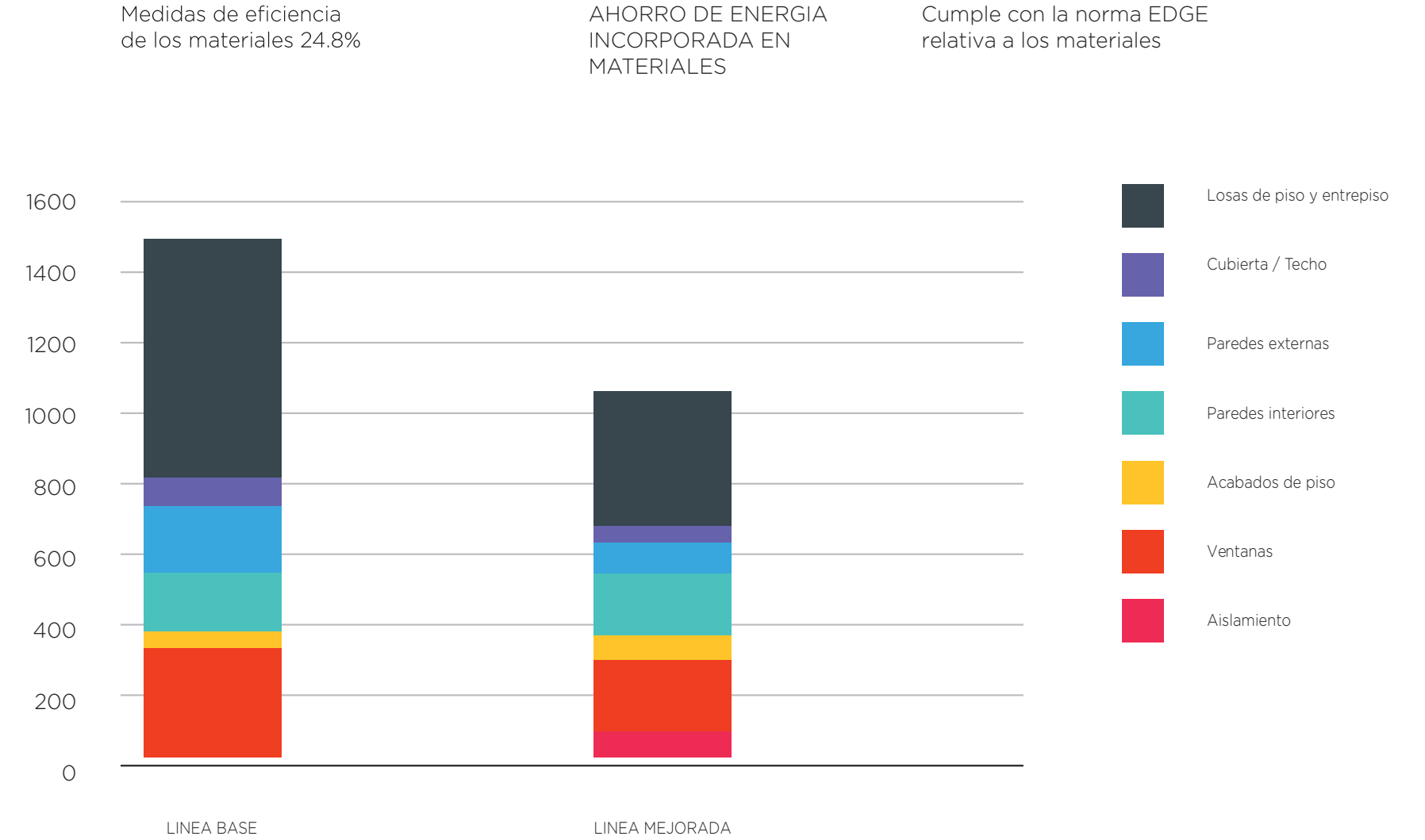


MATERIALES

Corteza fue pensado con el objetivo de racionalizar el uso de materiales de construcción tradicionales, sustituyéndolos por productos y tecnología amigable con el medio ambiente que atienden a ecología, salud y bienestar, y economía. La eficiencia alcanzada en tema de materiales fue de 24.8%, promoviendo las ciudades sustentables tal como lo pauta el **objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Estrategias utilizadas:

- Construcción altamente eficiente que permite una estructura más ligera y segura.



ÁREAS VERDES

Corteza fue un proyecto planificado de tal manera que cada intervención fue decidida a partir de integrar la obra en el medio ambiente sin resultar en daños a corto, mediano y largo plazo.

- Se tiene destinado mediante proyecto arquitectónico una superficie de 1101.75 m2 para áreas verdes, utilizando especies arbóreas nativas (no exóticas) y conservando todos los árboles que se encuentran en el interior del predio, así como y la introducción de arrayán.
- Los elementos arbóreos del predio no representan una afectación directa a la construcción y desarrollo del proyecto; por el contrario, se buscó que el trazo del edificio respetara la localización del arbolado y fauna existente, apoyando al **objetivo 15 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.
- El diseño del paisajismo es eficiente y de bajo consumo de agua.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Organización	Premio, reconocimiento o certificación
CEMEFI y ALIARSE	Acreeedores al Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) por 3er año consecutivo.
IPADE	Reconocidos por la aplicación de Código de Conducta Empresarial.
TINYpulse	Galardonados como la empresa más feliz de nuestro sector.

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI Y PM

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
Contenidos Básicos Generales			
Estrategia y análisis			
G4-1	13,14		<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
G4-2	12, 19		
Perfil de la organización			
G4-3	5,6		
G4-4	5,6,10		
G4-5	5,6,9,10		
G4-6	9,10		
G4-8	5,6,10		
G4-9	30		
G4-10	30, 31, 33		
G4-11	30		
G4-12	5, 6, 10		
G4-13	N.A.		
G4-14	12, 19		
G4-15	40-47, 49		
G4-16	N.A.		

Aspectos materiales y cobertura			
G4-17	13,14		
G4-18	20, 21		
G4-19	20, 21		
G4-20	20, 21		
G4-21	20, 21		
G4-22	N.A.		
G4-23	20, 21		
Participación de los Grupos de interés			

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
G4-24	22, 23		
G4-25	22, 23		
G4-26	5, 6, 22, 23		
G4-27	22, 23		
Perfil de la memoria			
G4-28	5, 6		
G4-29	N.A.		
G4-30	5, 6		
G4-31	5, 6		
G4-32	5, 6		
G4-33	5, 6		
Gobierno			
G4-34	13, 14		
G4-37	22, 23		
Ética e integridad			
G4-56	27, 28, 29	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. 	

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
G4-57	27, 28, 29	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos • Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva • Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción • Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil • Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	
G4-58	27, 28, 29		<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Contenidos Básicos Específicos			
Medio ambiente			
Productos y servicios			

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
G4-EN27	48-56	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente • Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental • Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos • Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. • Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. • Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles • Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles • Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos • Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible • Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Desempeño Social			

Prácticas laborales y trabajo digno			
Empleo			
G4-LA1	31	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos 	
Capacitación y educación			
G4-LA9	32-37		<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
G4-LA10	32-37	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva • Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción • Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil • Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. • Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos • Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
G4-LA11	30, 31	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. • Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales			
G4-LA16	27, 28, 29	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos 	
Derechos Humanos			

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
	31	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. • Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. • Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. • Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. • Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. • Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
No discriminación			
G4-HR3	30-34	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
G4-HR4	30-34	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Trabajo infantil			
G4-HR5	38	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil 	
Trabajo Forzoso			
G4-HR6	38	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción 	

Mecanismos de reclamación sobre derechos humanos			
G4-HR12	27, 28, 29	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos 	
Sociedad			

Indicador	Página	Principios Pacto Mundial	Objetivos Desarrollo Sostenible
Lucha contra la corrupción			
G4-SO3	27, 28, 29	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno 	
	41	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. • Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

*grup*AXERTA®

www.axerta.com